



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN No. 4137.010.21.0. 3185 DE 2022
(No. 16)

"POR LA CUAL SE PROCLAMAN LOS MEJORES EMPLEADOS DE LOS DIFERENTES NIVELES JERÁRQUICOS Y LOS MEJORES EQUIPOS DE TRABAJO DENTRO DEL PLAN DE INCENTIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN LA VIGENCIA 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

La Directora del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 de 2016, el Decreto de delegación 4112.010.20.0494 de 2017, y

CONSIDERANDO

Que La Ley 909 de 2004, establece en su artículo 38 que los resultados de las evaluaciones deberán tenerse en cuenta, entre otros aspectos refiere el literal d): "(...) d) Otorgar incentivos económicos o de otro tipo (...)".

Que el Decreto N°.1083 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", dispone:

Artículo 2.2.10.7: Programas de bienestar de calidad de vida laboral: De conformidad con el artículo 24 del Decreto-Ley 1567 de 1998 y con el fin mantener niveles adecuados de calidad de vida laboral, las entidades deberán efectuar los siguientes programas:

(...)

6. Adelantar programas de incentivos.

(...)

Artículo 2.2.10.8: Planes de incentivos. Los planes de incentivos, enmarcados dentro los planes de bienestar social, tienen por objeto otorgar reconocimientos por el buen desempeño, propiciando así una cultura de trabajo orientada a la calidad y productividad bajo un esquema de mayor compromiso con los objetivos de las entidades.

Artículo 2.2.10.9: Plan de Incentivos institucionales. El jefe de cada entidad adoptará anualmente el plan de incentivos institucionales y señalará en él los incentivos no pecuniarios que se ofrecerán al mejor empleado de carrera de la entidad, a los mejores empleados de carrera de nivel jerárquico y al mejor empleado de libre nombramiento y remoción de la entidad, así como los incentivos pecuniarios y no pecuniarios para los mejores equipos de trabajo.

Que el Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 de 2016 "POR EL CUAL SE DETERMINA LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y LAS FUNCIONES DE SUS DEPENDENCIAS", en su artículo 58 dispone: "... Igualmente, se encargará de la planeación, administración y control del talento humano, desde su ingreso hasta su retiro, lo cual incluye el seguimiento a su desempeño, formación, reconocimiento e incentivos, compensación salarial y prestacional, seguridad social y salud en el trabajo y todos aquellos aspectos concernientes formalmente a la relación de la Administración con sus colaboradores".

Que el Decreto 4112.010.20.0494 de junio 30 de 2017 "POR EL CUAL SE EFECTÚAN UNAS DELEGACIONES Y SE EFECTÚAN OTRAS DISPOSICIONES", en su artículo primero, numeral 24 dispone: "Adoptar, implementar, implantar y ejecutar todo lo concerniente al Programa de Bienestar Social e Incentivos y el Plan Institucional de Capacitación de la Entidad, de conformidad a la norma vigente".



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN No. 4137-010.21.0.3185 DE 2022
(Nov. 16)

“POR LA CUAL SE PROCLAMAN LOS MEJORES EMPLEADOS DE LOS DIFERENTES NIVELES JERÁRQUICOS Y LOS MEJORES EQUIPOS DE TRABAJO DENTRO DEL PLAN DE INCENTIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN LA VIGENCIA 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Que la Administración Distrital de Santiago de Cali, reconoce a su talento humano como el capital más valioso de la organización, por tanto, busca mantener Servidores Públicos competentes, cumplidores y comprometidos con la misión y la visión de la entidad para propiciar un mejoramiento continuo con altos estándares de calidad en los servicios que ofrece a la comunidad.

Que la normatividad vigente para la evaluación de desempeño laboral de los servidores públicos de carrera administrativa establecida por el Acuerdo 6176 del 10 de octubre de 2018 “Por el cual se establece el Sistema Tipo del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba”, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el Artículo 12 identifica dentro de los usos de la calificación en el Nivel Sobresaliente acceder a los beneficios contenidos en el plan de estímulos de la entidad, dicho Acuerdo fue adoptado por la Administración Distrital del Municipio Santiago de Cali, mediante Resolución No. 4137.010.21.0.124 del 30 de enero del 2019 “Por la cual se adopta la actualización del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo De Prueba”, modificada por la Resolución No. 4137.010.21.0.131 del 31 de enero del 2019, en el sentido de incluir también a todos los servidores públicos de libre nombramiento y remoción diferentes a gerentes públicos en el campo de aplicación de la Resolución 4137.010.21.0.124 del 30 de enero del 2019.

Que, como consecuencia de lo anterior, se adopta y ejecuta un plan de incentivos para los empleados de libre nombramiento y remoción y de carrera administrativa, de cada nivel jerárquico (asistencial, técnico, profesional y asesor) y para los mejores equipos de trabajo.

Que de acuerdo con lo establecido en el ARTÍCULO 40 del Acuerdo Colectivo Laboral 2021 - 2024, se dio participación al personal Docente y Directivo Docente de la Secretaría de Educación, para lo cual este Organismo mediante radicado N° 202241430600004954 remite los ganadores.

Que los días 10 y 11 de noviembre de 2022, El Comité para la Gestión del Plan Anual de Incentivos se reunió para elegir los mejores empleados de los diferentes niveles jerárquicos y los mejores equipos de trabajo de la Administración Distrital de Santiago de Cali para la vigencia 2022.

Que en virtud de todo lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: PROCLAMAR a los mejores empleados de la Administración Distrital de Santiago de Cali para la vigencia 2022, así:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN No. 4137-010. J.O. 3185 DE 2022
(No. 16)

"POR LA CUAL SE PROCLAMAN LOS MEJORES EMPLEADOS DE LOS DIFERENTES NIVELES JERÁRQUICOS Y LOS MEJORES EQUIPOS DE TRABAJO DENTRO DEL PLAN DE INCENTIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN LA VIGENCIA 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

MEJORES EMPLEADOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA Y LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN POR NIVEL JERÁRQUICO VIGENCIA 2022		
CATEGORIAS	NOMBRE SERVIDOR PÚBLICO	ORGANISMO
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE	SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
NIVEL ASESOR	JOSE FERNANDO ZAMORA ARIAS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL
	MARTHA CECILIA ARMERO BENITEZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA
NIVEL PROFESIONAL	CLAUDETH SARRIA MARIN	SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
	MANUEL ANTONIO AYA LLANOS	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
	ALICIA RODRIGUEZ PALACIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA
	NELCY LARA USECHE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL
NIVEL TÉCNICO	EDMUNDO RENGIFO GUTIERREZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
	DIEGO CADAVID ROLDAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	MARIA NIDIA MARQUEZ ESTRELLA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
	FERNANDO HERNANDEZ LONDONO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
	CESAR TULLIO GUERRERO POVEDA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
NIVEL ASISTENCIAL	DALIA ESPERANZA GRUESO MONTANO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
	NIDIA QUINTANA SOTO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL
	JOSE DANIEL ORTEGA DIAZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
	DABEIBA MOSQUERA DURAN	SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN No. 4137-DIO. 21.0.3185 DE 2022

(Nov. 16)

"POR LA CUAL SE PROCLAMAN LOS MEJORES EMPLEADOS DE LOS DIFERENTES NIVELES JERÁRQUICOS Y LOS MEJORES EQUIPOS DE TRABAJO DENTRO DEL PLAN DE INCENTIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN LA VIGENCIA 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

MEJOR EMPLEADO DE CARRERA ADMINISTRATIVA VIGENCIA 2022		
NOMBRE GANADOR	CARGO	ORGANISMO
ALICIA RODRIGUEZ PALACIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA

MEJORES EQUIPOS DE TRABAJO VIGENCIA 2022			
Nº LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO DE TRABAJO	ORGANISMO
PRIMER LUGAR	MANOS QUE CONSTRUYEN TERRITORIO: DESDE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.	CRISTIAN EDUARDO ACOSTA MUÑOZ ADRIANA MARIA DE LA HOZ CARO ERICA DE LA FUENTE ROMERO ADRIANA QUIÑONES VIERA JOSE ALVEIRO PEDREROS MARULANDA JOSÉ ADEMIR AGUDO RAMÍREZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SEGUNDO LUGAR	TRABAJO EN EQUIPO PARA FORTALECER LA RECTORÍA EN SALUD, SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL UNA REALIDAD.	YANET VELEZ JARAMILLO FREDDY ENRIQUE AGREDO LEMOS LINA MARIA CALDERON MUNOZ CHRISTIAN BERNARDO MORALES ALVAREZ CARLOS HUMBERTO LOPEZ LÓPEZ DORIS STELLA TEJEDA PUENTES	SECRETARÍA DE SALUD PUBLICA
TERCER LUGAR	MES DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO, CICLO DE CONFERENCIAS.	INGRY LORENA CARMONA RESTREPO RAUL BERNARDO CADENA ALVIS	SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

MEJOR DIRECTIVO DOCENTE VIGENCIA 2022		
NOMBRE GANADOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LÍNEA TEMÁTICA
BILMER CALERO PADILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARÓN	Convivencia escolar de centros e instituciones educativas: Experiencia Significativa "Teatro LUZ A ESCENA - ECOS DE VOS"

MEJORES DOCENTES VIGENCIA 2022			
Nº LUGAR	NOMBRE DEL GANADOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LÍNEA TEMÁTICA
PRIMER LUGAR	SANDRA LORENA ZAPATA LÓPEZ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Interacciones familia-escuela, cercanas y fortalecidas en el marco de una alianza. Experiencia Significativa "María voces desde la escuela"
SEGUNDO LUGAR	ANDRÉS GAMBOA RUIZ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL SAAVEDRA GALINDO	Flexibilización y gestión curricular para la presencialidad plena en un modelo educativo con múltiples posibilidades pedagógicas y didácticas. Experiencia Significativa "Fortalecimiento de las prácticas musicales del área de educación artística y cultural de la IEO JMSG"



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN No. 4137-010.21.0.3185 DE 2022
(Nov. 16)

"POR LA CUAL SE PROCLAMAN LOS MEJORES EMPLEADOS DE LOS DIFERENTES NIVELES JERÁRQUICOS Y LOS MEJORES EQUIPOS DE TRABAJO DENTRO DEL PLAN DE INCENTIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN LA VIGENCIA 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ARTÍCULO SEGUNDO: El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, tramitará lo pertinente para hacer efectivos los incentivos a los empleados públicos relacionados en el artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO: Remítase copia del presente Acto Administrativo al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional en la Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano, proceso Gestión y Desarrollo Humano: Subprocesos Capacitación y Estímulos, Administración de Historias Laborales y a la Secretaría de Educación para los fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO: El Presente Acto Administrativo rige a partir de su expedición y deroga las demás disposiciones que sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los *(16)* días del mes de *Noviembre* de dos mil veintidós (2022)

Claudia Marroquin
CLAUDIA PATRICIA MARROQUIN CANO
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Elaboró: Francisned Salazar Ramírez – Profesional Contratista
Revisó: Claudia Patricia Charria Rivera – Subdirectora (E) de Departamento Administrativo *Charria*
Lilia Marteny Camargo Segura - Profesional Especializado
Jenny Isabel vera Galvis - Profesional Universitario
Jacqueline Cruz Arteaga – Profesional Universitario *Arteaga*